

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO MACARENA.

En Sevilla, siendo las 19 horas del día 17 de enero de 2018, se reúnen en primera convocatoria, en la sede del Distrito Macarena, en la calle Manuel Villalobos s/n, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Macarena que a continuación se relacionan, actuando como presidente la ilustrísima Sra. Dña. Clara Isabel Macías Morilla, y como Secretario D. Francisco Javier Cañete Sánchez, que da fe de la presente acta.

Comprobado el quórum de asistencia (un tercio del número legal de miembros según el art. 30 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales) se constata la presencia de los siguientes componentes del Pleno:

VOCALES

Dª. Monserrat Romero Montero	AMPA LA JARA C.P. PINO FLORES
D. Ismael Vargas Blanco	A.P.A. DEL C.P. VALDES LEAL
D. Manuel Navarro Lozano	A.VV. GLORIETA OLIMPICA
D. Pedro Salvador Rodríguez	A.VV. HDADES. DEL TRABAJO, 2ª FASE
Dª. María José Sevilla Bautista	COM. PROP. PARQUE NORTE
D. José Luis García Chaparro	INTERC. PROP. PRINCIPIES, P4
D. Cayetano Recio Alcaide	Grupo Municipal P.S.O.E
D. Rafael Campos Bravos	Grupo Municipal P.S.O.E
D. José Díaz Rodríguez	Grupo Municipal P.S.O.E
Dª. Esperanza M. Castro Pedrosa	Grupo Municipal PP
Dª. Mª Rocío Jiménez Carrasco	Grupo Municipal PP
D. José M. González González	Grupo Municipal PP
Dª. Inma Ocaña de Valdivia	Grupo Participa Ciudadanos
D. Juan Carlos Sánchez Guirao	Grupo Municipal I.U.L.V.-C.A.

Asimismo asiste, el Director del Distrito Macarena, D. Francisco M. Guzmán Sánchez y la Subdirectora Dª. Ángeles Torrejón Ledesma.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia y una vez comprobado por la Sra. Secretaria la existencia de quórum para que pueda ser iniciada, se procede a la celebración de la misma.

Código Seguro De Verificación:	RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	20/02/2018 12:15:28	
	Francisco Javier Cañete Sanchez	Firmado	20/02/2018 10:49:13	
Observaciones		Página	1/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==			

1º LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

La delegada al haber quorum da la bienvenida y explica que realizan el pleno en la local que utiliza la Asociación de Vecinos La Barzola porque las obras del distrito lo impedían, ya que el salón de pleno no estaba habilitado con mobiliario adecuado.

La delegada da la bienvenida a dos nuevos componentes del pleno, Cayetano Recio Alcaide que ocupa la portavocía del grupo PSOE y Rafael Campos Bravo.

Pasamos al orden del día.

María José Sevilla Bautista (representante de la Comunidad de Propietarios Parque Norte), se queja de que no consta en el acta la falta de respeto hacia este pleno de los compañeros del grupo PP, tal y como solicitó en el anterior pleno.

El PP solicita que se recoja el escrito literal que presentaron en el anterior pleno. A continuación se transcribe.

õEn Sevilla, a 11 de diciembre de 2017, los miembros del Partido Popular de la Junta Municipal del Distrito Macarena solicitamos sea leído el presente escrito al inicio de la sesión ordinaria prevista para el día de hoy por parte del Secretario. Que ejerza tal función en la misma y se incluya dentro del acta. Estimados vecinos y vecinas, miembros del pleno y delegada, a pesar de los importantes puntos que se van a tratar y del respeto que tenemos tanto a los vecinos o vecinas como a las asociaciones y demás representantes de la Junta Municipal del Distrito Macarena, desgraciadamente al próximo pleno del mencionado distrito del martes 12 de diciembre no podremos asistir por motivos laborales y familiares ningún miembro del partido popular, y esto se produce por los continuos cambios de horarios e incluso de días de celebración como ocurre en este caso, sin previo aviso a los miembros del pleno, lo que denota una total falta de transparencia y un deseo evidente de ningunear al pleno del distrito macarena y a sus componentes por parte de nuestra delegada, lo que se evidencia en las cada vez mayores ausencias por parte de las asociaciones y de los miembros de los partidos políticos, tanto al pleno como al consejo de participación ciudadana.õ

Sometida a aprobación el borrador del acta de la sesión anterior, la Sra. Presidenta pregunta si hay alguna alegación al acta.

Al no manifestarse ninguna alegación el acta queda aprobada por la unanimidad de los asistentes.

2º INFORME PRESIDENCIA PLENO 17 DE ENERO DE 2018

PREMIOS MACARENA 2018

Cómo el año pasado y con motivo de la Celebración del día de Andalucía, será la Junta Municipal del Distrito Macarena, quien decida a los/as galardonados/as con los Premios Macarena 2018. La presentación de las propuestas se realizará en el Distrito Macarena y en el próximo Pleno de Febrero se someterán a votación las distintas propuestas que se presenten. Las propuestas se harán llegar a la Sede del Distrito o bien por Correo Electrónico. Como plazo máximo queda establecido el día 2 de febrero, a fin de poder incorporarlo en el orden del día del

Código Seguro De Verificación:	RGvm6JCkHyMIeKYXsfU7vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	20/02/2018 12:15:28	
	Francisco Javier Cañete Sanchez	Firmado	20/02/2018 10:49:13	
Observaciones		Página	2/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RGvm6JCkHyMIeKYXsfU7vw==			

próximo mes. Se admitirán como máximo dos propuestas para premiados/as por Entidad y/o Grupo Político.

SERVICIO DE MEDIACIÓN VECINAL

Nuevamente se pone en marcha en el Distrito el Servicio de Mediación Vecinal que el año pasado resultó un éxito en Macarena.

Este servicio de Mediación Vecinal es un Servicio público y gratuito puesto en marcha desde el Ayuntamiento de Sevilla y que tiene como principales objetivos:

- Informar y sensibilizar a la población y a sus agentes sociales para ayudar a prevenir y resolver los conflictos comunitarios que no pueden ser atendidos ni gestionados por ningún otro servicio específico.
- Ayudar a gestionar las relaciones comunitarias conflictivas a través del proceso de Mediación y otros métodos afines
- Implicar a la ciudadanía en la mejora de la convivencia diaria
- Establecer, organizar e impulsar la cultura de la mediación vecinal como una nueva forma de resolución de conflictos

El Servicio de Mediación se prestará en la Sede del Distrito Macarena todos los miércoles en horario de 17 a 20 horas.

NUEVAS OBRAS EN EL DISTRITO

Por parte de la Gerencia de Urbanismo se han sacado a Licitación dos nuevos Expedientes de obras que se ejecutarán en los próximos meses:

- Obras de mejora de la pavimentación de calzadas en viales del Distrito Macarena (Calles Conde de Halcón, Abogado Rafael Medina y Doctor Herrera Carmona) Importe de Licitación 66.906,53 euros
- Proyecto de Eliminación de barreras urbanísticas en diversos viales Distrito Macarena (Camino de Cantalobos y Calles Comunidades Autónomas) Importe Licitación 60.476,04 euros

Proyecto que corresponde a la segunda fase de eliminación de Barreras Arquitectónicas en el Distrito que ya pusimos en marcha en distintas calles del Distrito Macarena con la idea de conseguir que sea más accesible para la ciudadanía, incidiendo en aquellas zonas que se encontraban en peor estado. Las obras de esta segunda fase consisten en la sustitución de acerados para el cumplimiento de la normativa de accesibilidad en vados existentes y de nueva creación en la calle Camino Cantalobos y Comunidad Extremeña, esquina con Comunidad Canaria, Valenciana, Gallega, Murciana, Asturiana y Aragonesa y vados existentes correspondientes a los pasos de peatones que atraviesan la Comunidad Extremeña hasta la Comunidad Aragonesa. Algunos vados ampliarán su anchura y en algunas zonas se ampliará el acerado permitiendo una mejor circulación y mayor seguridad para el peatón. También se mejora el sentido de la circulación de los vehículos en el tramo de la Comunidad Extremeña, comprendida entre la Comunidad Murciana y Aragonesa.

Por parte de EMASESA se ha sacado a licitación una nueva obra en esta ocasión se va a proceder a realizar mejoras en la barriada del Cerezo. El Proyecto ha salido a licitación por

Código Seguro De Verificación:	RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	20/02/2018 12:15:28	
	Francisco Javier Cañete Sanchez	Firmado	20/02/2018 10:49:13	
Observaciones		Página	3/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==			

800.000 euros. Afecta en concreto a las calles Playa de Valdelagrana, Rota y Matalascañas. La Delegada indica que en dos meses podría estar lista la adjudicación. El proyecto incluye la incorporación de nuevas redes de saneamiento y abastecimiento, acometidas domiciliarias, nuevos imbornales y pozo de registro y por supuesto la reurbanización completa que incluye el acerado y la pavimentación de la calzada de las calles afectadas.

CAMPAÑA DE PLANTACIÓN EN DISTRITO MACARENA

Estamos llevando a cabo una Campaña de plantación de árboles en el Distrito Macarena, en los alcorques que se encuentran vacíos. En total se van a plantar unos 41 árboles.

Con fecha 20 de diciembre de 2017 se procedió a la plantación de los árboles que a continuación se enumeran:

- 3 Naranjos en la Calle Antonio Buero Vallejo
- 4 Pyrus en la Calle Avicena
- 1 Ligustrum en Concejal Jimenez Becerril
- 1 Naranja en calle Crisantemo
- 2 Naranjos en calle Doctor Letamendi
- 1 Naranja en la Calle Fernando Barquín
- 1 Naranja en la Calle Gardenia
- 2 Naranjos en La Luisiana
- 1 Sofora en la Av. Llanes
- 2 Jacarandas en la Plaza de la Barzola
- 1 Firmiana en la Av. Sánchez Pizjuán
- 4 Celtis en la Av. Sánchez Pizjuán
- 1 Naranja, 1 Júpiter, 1 Celtis, 1 Jacaranda en Torreperdigones

Pendientes quedan plantaciones en la Calle Doctor Pedro Albert (1 Brachichiton) en la Calle Jorge de Montemayor (Ligustrum Var.) en Juan Manuel Rodríguez Correa (1 Naranja) y en la Av. Sánchez Pizjuán (5 Firmiana)

La Delegada indica que esta misma mañana se procedió a la plantación de los cinco árboles variedad Firmiana en la Av. Sánchez Pizjuán, junto al Servicio de Parques y Jardines. Dicha plantación conto con la colaboración de los/as vecino/as de las barriadas cercanas y la asistencia del Director General de Parques y Jardines.

CIERRE TEMPORAL DEL PARQUE DE LOS PERDIGONES

El viernes de la semana pasada, se procedió al Cierre Temporal del Parque de los Perdigosnes.

Dicho cierre se ha efectuado a través de la acción coordinada del Zoosanitario, el Servicio de Parques y Jardines y el Distrito Macarena, para facilitar un tratamiento integral de desinfección y desratización contra la presencia de ratas mediante una actuación de control periódica y programada que asegure los mejores resultados.

Esta actuación supone el cierre de este espacio durante unos días. Se ha realizado además, en fechas en las que el impacto que pueda provocar sea menor, una vez que han concluido las fiestas navideñas y en pleno invierno. La medida coordinada obliga al cierre de la instalación por un periodo inferior a las dos semanas para evitar la exposición a los plaguicidas de personas, y sobre todo, de mascotas, según recomiendan los técnicos municipales.

Código Seguro De Verificación:	RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	20/02/2018 12:15:28	
	Francisco Javier Cañete Sanchez	Firmado	20/02/2018 10:49:13	
Observaciones		Página	4/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==			

La Delegada manifiesta su agradecimiento a los técnicos municipales que están trabajando en dicha acción.

PLAN REAVIVA

Tal y como se les informó en el último Pleno, estamos recogiendo las propuestas y sugerencias en relación a la reurbanización de la Plaza del Olivo que llevará a cabo Gerencia de Urbanismo a través del Plan de participación REAVIVA.

Los Buzones para recoger las propuestas se encuentran situados en tres espacios:

- Sede del Distrito Macarena
- Hogar de San Fernando
- Centro Cívico Los Carteros

El Plazo de presentación de propuestas finaliza a final del mes de Enero.

MODIFICACIÓN COORDINADORES GRUPOS DE TRABAJO

Corresponde a la Presidencia del pleno el nombramiento de Coordinadores de Grupos de Trabajo, según lo establece el Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales de Distrito en su artículo 43 B.

Los Grupos de Trabajo de Hábitat Urbano y de Seguridad y Movilidad, contarán con nuevos Coordinadores, al renunciar de sus respectivos cargos de Vocales de esta Junta Municipal, D. Fermín J. Mesa Alonso y D. Francisco Pastrana Jimenez, que eran los coordinadores de los mismos.

En su lugar D. Cayetano Recio Alcaide, pasará a ser el Coordinador del Grupo de Hábitat y D. Rafael Campos Bravo el del Seguridad.

PROPUESTAS DEL GRUPO PP

1ª PROPUESTA

Que en el presupuesto de 2018 del Distrito Macarena o de Edificios Municipales se libre la cantidad necesaria para contar con la rehabilitación del Teatro del Hogar San Fernando y contar con un nuevo teatro y por tanto, con un nuevo foco cultural en nuestro distrito.

En primer lugar D. José María da la bienvenida a los dos miembros del grupo socialista que se incorporan y la despedida a los que se marchan.

En mayo de 2016 fue aprobada casi por unanimidad la propuesta presentada por la Asociación Vecinal Glorieta Olímpica relativa al teatro del Hogar San Fernando, para contar con un nuevo teatro y así contar con un foco cultural en el Distrito.

En el presupuesto de 2018 queríamos que esta propuesta se llevara a cabo, y que independientemente de las actuaciones que se están llevando a cabo, en este pleno se ratificase esta propuesta para darle un mayor impulso, que no es más que una propuesta que se aprobó en este pleno en 2016.

Código Seguro De Verificación:	RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	20/02/2018 12:15:28	
	Francisco Javier Cañete Sanchez	Firmado	20/02/2018 10:49:13	
Observaciones		Página	5/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==			

La Delegada comenta que se ha realizado una reciente reforma importante y necesaria en el Hogar San Fernando y lo que puede hacer es trasladar esto, al igual que hizo cuando se aprobó la propuesta, al Servicio de Participación Ciudadana, el Distrito no tiene recursos económicos para llevar a cabo esta reforma. La Delegada comenta que en el Área de Participación Ciudadana y Edificios Municipales, el Ayuntamiento está haciendo hincapié en los colegios.

La Delegada pregunta si hay alguna otra intervención.

Manuel Navarro, de la Asociación Glorieta Olímpica, comenta que es el único un centro cívico que no tiene salón de actos, cuando hacen reuniones en el Centro Cívico Hogar San Fernando no caben todos, que lo que se rehabilita es un bien cultural y cree que si hay voluntad política se puede hacer algo en el presupuesto de 2018.

La Delegada comenta que está de acuerdo con lo comenta y que aparte de la voluntad política, también es cuestión de prioridades, y describe las reformas que se han hecho en el Centro Cívico Hogar San Fernando. Traslada esta propuesta al Área oportuna, que es la de Participación y Edificios Municipales, dependiendo del sentido del voto del pleno.

La Delegada comenta que se somete a votación la propuesta:

A favor: 11

En contra:

Abstención: 3. Se abstiene el grupo socialista.

Se informa que lo que se va a votar es que en el presupuesto de 2018 haya una partida para esta propuesta.

2ª PROPUESTA

-Elaboración de un programa de actividades desde el Distrito Macarena y previo acuerdo con los vecin@s de la zona para poner en valor esta pista deportiva de Macarena Tres Huertas, para que esta mencionada pista no siga deteriorándose y siendo un foco de problemas para los vecin@ de la zona.

Sabemos que hay una pregunta que está en fase de traslado del Distrito nuevamente al IMD, pero que aparte de esto creemos que sería conveniente por parte del Distrito o del IMD dotarla de actividades para que se recupere la vida y deje de estar en el estado de deterioro que se encuentra.

La Delegada comenta que la semana pasada o la anterior tuvo una reunión con la Comunidad Macarena Tres Huertas, así como Intercomunidad Macarena 5, a fin de buscar una salida a las pistas.

La Delegada les planteó una alternativa que desde el Distrito se arreglarían las pistas y que ellos le buscaran una alternativa, como se ha hecho en el parque de la Barzola que el distrito le ha cedido las instalaciones deportivas a unas entidades y ellos se encargan del mantenimiento.

Se está pendiente de lo que decidan los vecinos, la idea les gustó mucho.

Código Seguro De Verificación:	RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	20/02/2018 12:15:28	
	Francisco Javier Cañete Sanchez	Firmado	20/02/2018 10:49:13	
Observaciones		Página	6/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==			

Se procede a votación la propuesta:

A favor: todos los asistentes.

PREGUNTAS

1ª Pregunta

-¿Hay contratos de obra licitados o adjudicados por el Distrito Macarena en 2017 que no se hayan concluido con fecha 31 de diciembre de 2017?

-En caso afirmativo, ¿por qué no se han llevado a cabo o terminado durante el pasado año 2017?

-¿Qué cantidad de cada una de las partidas presupuestarias del presupuesto del Distrito Macarena no ha podido al final ejecutarse, incluyendo las bajas derivadas de los distritos contratos?

Se lee la pregunta y la Delegada comenta que no se tiene todavía acceso al presupuesto, respecto a las preguntas de los contratos la Delegada hace un resumen, comenta las incidencias de algunos de ellos y relaciona los que están finalizados o en ejecución.

2ª Pregunta

-¿Qué actividades navideñas sufragadas por el Distrito Macarena se han celebrado en estos días en nuestro Distrito?

La Delegada comenta que con el informe de presidencia cree ha quedado resuelto.

María José Sevilla Bautista (representante de la Comunidad de Propietarios Parque Norte) quiere hacer constar que Participa Sevilla es la tercera vez que falta a la Junta Municipal del Distrito Macarena.

7. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

Código Seguro De Verificación:	RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Clara Isabel Macias Morilla	Firmado	20/02/2018 12:15:28	
	Francisco Javier Cañete Sanchez	Firmado	20/02/2018 10:49:13	
Observaciones		Página	7/7	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/RGvm6JcKHyMIeKYXsfU7vw==			